



**LINDICADORES CULTURALES DE SOBERANÍA
ALIMENTARIA; MIRADAS Y SENTISABERES CAUCANOS.
PROVOCACIONES PARA REPENSAR EL DESARROLLO
EN TIEMPOS DE COVID-19**

D. Argelia Torres Rivera¹

¹ Doctoranda en Filosofía y Ciencias Humanas y Maestra en Desarrollo Humano por la IAPE Universidad, México. Integrante del Grupo de Investigación-Acción de la Red en Gestión Territorial para el Desarrollo Rural Sustentable, Red GTD-México. Más de 20 años de experiencia en capacitación rural para la formación de extensionistas y promotores comunitarios; formulación de metodologías participativas para proyectos de desarrollo comunitario con enfoque territorial, seguridad y soberanía alimentaria.

Os dados apresentados por organismos internacionais sobre os efeitos da pandemia na questão alimentar no âmbito da Agenda 2030, requerem uma reflexão mais cuidadosa sobre a situação anterior e as causas que a originaram. Situando a crise da saúde e da alimentação no contexto do capitalismo contemporâneo e do sistema neoliberal, desde a compreensão de uma crise civilizacional e do pensamento crítico latino-americano ao desenvolvimento da modernidade, analisam-se os entendimentos que deram origem às soluções propostas para sustentar os indicadores de soberania alimentar que se apresentam como uma contribuição do imaginário e da prática de uma rede de apostas de Cauca, Colômbia para a construção de modelos civilizacionais alternativos a partir de um paradigma que supera o fracasso original do pensamento ocidental: a separação cultural -natureza.

Palavras-chave: Crise civilizacional, pós-desenvolvimento, sustentabilidade, autonomia, ODS.

The data presented by international organizations on the effects of the pandemic on the food issue within the framework of the 2030 Agenda, require a more careful reflection on the previous situation and the causes that originated it. Placing the health and food crisis in the context of contemporary capitalism and the neoliberal system, from the understanding of a civilizational crisis and from Latin American critical thinking to the development of modernity, the understandings that gave rise to the proposed solutions are analyzed to sustain the indicators of food sovereignty that are presented as a contribution of the imaginary and practice of a network of process from Cauca, Colombia for the construction of alternative civilizational models based on a paradigm that overcomes the original failure of Western thought: cultural separation -nature.

Keywords: Civilizational crisis, post-development, sustainability, autonomy, SDG.

Los datos presentados por los organismos internacionales de los efectos de la pandemia sobre el tema alimentario en el marco de la Agenda 2030, obligan a una reflexión más detenida sobre la situación previa y las causas que la originaron. Ubicando la crisis sanitaria y alimentaria en el contexto del capitalismo contemporáneo y el sistema neoliberal, a partir de la comprensión de una crisis civilizatoria y desde el pensamiento crítico latinoamericano al desarrollo de la modernidad, se analizan los entendimientos que dieron origen a las soluciones propuestas para sustentar los indicadores de soberanía alimentaria que se presentan como un aporte del imaginario y práctica de un entramado de apuestas desde el Cauca, Colombia para la construcción de modelos civilizatorios alternativos basados en un paradigma que supere la falla de origen del pensamiento occidental: la separación cultura-naturaleza.

Palabras clave: Crisis civilizatoria, posdesarrollo, sustentabilidad, autonomía, ODS.

INTRODUCCIÓN

A propósito de los efectos de la pandemia sobre el problema alimentario, tanto los datos presentados por los organismos internacionales, como su llamado a redoblar esfuerzos para lograr el cumplimiento de los ODS, dan idea de los retos a enfrentar para superar la crisis que se avecina, lo cual provoca a una revisión más profunda sobre el entendimiento y las causas que dan dirección a las estrategias de solución para el hambre y la pobreza en el marco de la Agenda 2030.

De manera previa a la pandemia el panorama no era alentador; según los resultados del Estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (SOFI) 2019, si bien se había logrado la reducción en la pobreza en el mundo, en 2019 había diez millones más de personas con hambre que en 2018 y casi 60 millones más que en el 2015. En el periodo 2014 a 2019, en América Latina el crecimiento económico fue el más bajo desde 1951 y se registró el porcentaje más alto en condiciones de pobreza extrema desde el 2008 (FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2019).

En este escenario, detrás de las estrategias impulsadas para la solución del problema, se distinguen dos entendimientos a cerca del problema alimentario: uno por parte de los organismos internacionales y los gobiernos nacionales trabajando en torno a la reducción del hambre, la pobreza y la inseguridad alimentaria y otra por parte de las organizaciones campesinas y sociales, colectivos, familias, activistas y académicos desde la Plataforma internacional de La Vía Campesina¹, luchando por la soberanía alimentaria.

En aporte a la reflexión sobre los retos del tema alimentario en el contexto de la pandemia,

en este texto, conversan ambas visiones, exponiendo sus entendimientos desde las causas que van perfilando el carácter de sus propuestas de salida, ubicando ambas crisis, -la sanitaria y la alimentaria-, en un contexto más amplio, el del sistema capitalista contemporáneo, cuyos modos y lógicas de producción y reproducción basados en la explotación y la acumulación habían sido factores desencadenantes de una serie de crisis simultáneas que alcanzaron su máxima expresión en el 2008, desde cuando diferentes voces venían alertando ya a cerca de la crisis civilizatoria por la que la humanidad venía atravesando.

Bajo esta perspectiva, detrás de la crisis alimentaria de 2007 y 2008 y su subsecuente crisis del hambre, se encuentra la primera crisis financiera de carácter global que inició en los Estados Unidos como una crisis hipotecaria, por el exceso de gasto y endeudamiento de la población que gracias a la movilidad internacional del capital en rápidos y crecientes flujos transnacionales y a la interdependencia de los mercados financieros que caracterizan a la globalización económica, se convirtió en un problema financiero de magnitud global (Zurita, Martínez y Rodríguez, 2009).

La interdependencia entre la crisis ambiental y la crisis alimentaria desde la comprensión de las diferentes manifestaciones de la crisis civilizatoria como parte de la crisis del modelo de desarrollo actual que privilegia las ganancias económicas sobre los ritmos y flujos de la vida, se entiende el agotamiento del modelo civilizatorio basado en dominación de la naturaleza y el crecimiento sin fin, lo que pone en manifiesto que las contradicciones del capitalismo contemporáneo no residen únicamente en la explotación de la relación capital-trabajo, sino en la incompatibilidad

entre los límites del planeta y la lógica de expansión, acumulación y destrucción sin fin.

Desde este reconocimiento y en concordancia con el pensamiento crítico latinoamericano decolonial y del análisis del posdesarrollo, se plantea el reto de ir más allá de soluciones tecnológicas y regulatorias con tintes ecologistas, para incorporar la mirada de los actores sociales organizados en torno a la soberanía alimentaria y sus propuestas de modelos de producción, comercio y consumo, distanciados de la lógica depredadora de la sociedad del progreso y de la explotación de la naturaleza que impone la acumulación del capital y del patrón del crecimiento sin fin.

De esta manera, los imaginarios, movimientos y luchas de las comunidades campesinas, indígenas y afro a lo largo de la región, -los pueblos de la Tierra, en palabras de Leff-, se proyectan como plataformas de otro mundo posible, constituyéndose como un referente para la construcción de un paradigma alternativo de desarrollo distanciado de las ideas del bienestar y progreso de la modernidad y de la falla de origen del pensamiento occidental: la separación de lo humano con la naturaleza.

Finalmente y en esta línea, se presenta a manera de indicadores culturales de soberanía alimentaria, una contribución desde pensamiento, sentir y práctica de algunas de las apuestas por la soberanía alimentaria del Cauca, Colombia, como resultado de un proceso de investigación acción participativa (IAP), que forma parte los trabajos de la tesis doctoral en el tema. Sin intención de formular receta alguna, la siguiente batería supone un aporte para la configuración de marcos categoriales en la construcción del andamiaje de un otro mundo recuperado de la fractura de origen de la modernidad como base para un

nuevo pacto civilizatorio: la religación cultura-naturaleza.

EL HAMBRE, LA POBREZA Y LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA: RETOS DE LOS ODS Y LA AGENDA 2030 ANTES Y DESPUÉS.

De acuerdo a las últimas proyecciones del Banco Mundial (BM), debido a la pandemia del COVID-19, en el año 2021 se calcula un total de entre 703 millones y 729 millones de personas en pobreza extrema -un incremento de 150 millones-, de entre los cuales, la crisis empujará entre 88 millones y 1115 millones de “nuevos pobres” en el mundo (GBM, 2020). Carolina Sánchez-Páramo, directora del Grupo Banco Mundial, explica que la parálisis de la actividad económica en zonas urbanas por las medidas de contención sanitaria está generando creando un nuevo perfil de pobreza que sugiere que el 30 % de los nuevos pobres del mundo residirá en zonas urbanas, a diferencia del 20 % actual (GBM, 2020) (Lakner et al. 2020).

Por su parte, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) proyecta que los impactos sociales y económicos del Covid-19 podrían empujar a entre 80 y 130 millones hasta alcanzar los 270 millones de personas con hambre aguda en el mundo, un incremento del 82%; antes de que acabe el 2020, podrían morir de hambre entre 6000 y 12 000 personas al día, posiblemente por hambre más que enfermedad (FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2020). Para el caso de América Latina y el Caribe, se estima que la inseguridad alimentaria podría alcanzar a un 9,5% de la población en 2030, por lo que se le considera la región del mundo donde el problema alimentario está aumentando con mayor rapidez (Ídem).

Mientras que la Comisión Económica para

América Latina y el Caribe (CEPAL) alerta sobre la peor crisis de la región en 120 años, con una caída del PIB de 9.1%, una tasa de desempleo del 13,5 y un aumento en la pobreza del 37,5; lo que implica un retroceso de diez años, pues el nivel de Producto Interno Bruto (PIB) per cápita será similar al del 2010 y al nivel de pobreza en 2006 como resultado de la desaceleración económica (CEPAL, 2020a).

Claramente estos datos son una señal de alerta; sin embargo, cabe recordar que, de manera previa a la pandemia, el avance reportado hacia el logro de los ODS dirigidos a terminar con el problema del hambre y la pobreza, tampoco eran muy alentadores. Si bien, la pobreza registró una tendencia a la baja desde el 2015, hasta llegar al 9,2 %, en el 2017, con un total de 689 millones de personas pobres en el mundo (Lakner et al. 2020), en el tema alimentario, para 2019 unas 690 millones de personas pasaron hambre en el mundo, -diez millones más que en 2018 y casi 60 millones más que en el 2015-. Entre 2016 y 2018, aproximadamente 821 millones de personas estaban desnutridas; ubicándose la mayoría de las personas con hambre en países de bajos ingresos, donde, además, el 12,9% de la población está desnutrida (FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS, 2028).

Para América Latina y el Caribe, en los seis años anteriores a la pandemia, -de 2014 a 2019-, el crecimiento económico fue de 0,4%, el más bajo desde 1951, con una deuda pública que aumentó del 30% del PIB en el período 2009-2011 a más del 45% del PIB en 2019; en el año 2017 alrededor de 184 millones de personas vivía en condiciones de pobreza -30,2% del total de la población-, de los cuales, unos 62 millones -10,2%-, se encontraba en condiciones de pobreza extrema, el porcentaje

más alto desde el año 2008 (CEPAL, 2020b); asimismo, hubo un incremento en 2,4 millones el número de personas subalimentadas entre 2015 y 2016 que, sumadas los 38 millones de personas con inseguridad alimentaria grave, totalizaron 42,5 millones, es decir al 6,6% de la población de esta región en el año 2016 (CEPAL, 2019).

Este escenario previo al COVID 19 sumando a las proyecciones pospandémicas, obliga a la búsqueda de soluciones efectivas, para lo cual se propone una revisión al entendimiento y salidas propuestas para resolver la problemática alimentaria desde dos perspectivas que venían conviviendo en este escenario: la reducción del hambre, la pobreza y la inseguridad alimentaria y la lucha por la soberanía alimentaria.

El problema alimentario en el mundo: hambre, pobreza e inseguridad alimentaria

Las Naciones Unidas, afirman que “el hambre y la desnutrición son solo manifestaciones de la pobreza” (UN, 2016a, p.2), y refieren que las familias en situación de pobreza extrema no tienen ingresos suficientes para adquirir los alimentos en cantidad y calidad necesaria para mantener el número diario adecuado de kilocalorías requeridas para mantener la salud y reproducir su fuerza productiva. En la definición del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la pobreza extrema es “la falta del ingreso necesario para satisfacer las necesidades básicas de alimentos, que se suele definir sobre la base de las necesidades mínimas de calorías” (FAO, 2011. P. 5-6).

En este sentido, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de las Naciones Unidas (CSA), asegura que ante la pandemia el problema se complica en virtud de la relación que existe entre el hambre, la pobreza y la

seguridad alimentaria y nutricional (SAN): los segmentos más pobres tienen menos recursos para hacer frente a la pérdida de empleos e ingresos, el aumento de los precios de los alimentos y la inestabilidad en la disponibilidad de alimentos. De esta manera, las medidas para contener el virus tienen un impacto directo en el suministro y la demanda de alimentos afectando indirectamente a los cuatro componentes de la SAN: disponibilidad, acceso, uso y estabilidad de alimentos:

“Los efectos del COVID-19 en la oferta, demanda y acceso están interconectados entre sí y afectan los sistemas alimentarios de manera compleja. Las interrupciones de la cadena de suministro afectan los patrones de oferta y demanda, mientras que las dificultades económicas afectan el acceso, lo que influye en la demanda general de alimentos, así como en las decisiones de la cadena de suministro. Todos estos finalmente afectan la SAN” (CSA, 2020, p. 4).

Para el seguimiento del cumplimiento de los objetivos mundiales relacionados con el hambre y la pobreza, se estableció la medida de la insuficiencia ponderal² ($P/A \times A/E = P/E$), un índice compuesto por la prevalencia de la subalimentación y el número de personas subalimentadas; la pobreza extrema, se mide a partir del cálculo de la población pobre en el mundo mediante la línea internacional de pobreza, fijada en USD 1,90 por persona al día según los factores de conversión de la paridad del poder adquisitivo (PPA)³

2 Bajo peso para la edad, que refleja un estado resultante de una insuficiente alimentación, casos anteriores de desnutrición o salud delicada (FAO, 2011).

3 La PPA permite presentar los datos sobre ingresos y consumo de cada país de tal manera que puedan compararse. La PPA se calcula a partir de datos sobre precios de todo el mundo, y la responsabilidad de determinar la PPA de un año en par-

de 2014: “Los tipos de cambio según la PPA se construyen para garantizar que la misma cantidad de bienes y servicios se valoricen de manera equivalente en todos los países” (BM, 2018, s/p).

La inseguridad alimentaria es la medida utilizada para medir el hambre en el mundo a partir de la ingesta insuficiente de alimentos; la cual puede ser transitoria -al ocurrir en épocas de crisis- y estacional o crónica -al suceder de manera continua- (FAO, 2011). Se considera situación de hambre crónica un consumo diario de menos de entre 100 y 400 kilocaloría e inseguridad alimentaria crónica por subnutrición cuando la ingesta de alimentos no cubre las necesidades de energía básicas de manera continua. Inseguridad moderada por malnutrición como un estado patológico por deficiencia, exceso o la mala asimilación de los alimentos; de inseguridad moderada por desnutrición existen tres tipos: (1) Desnutrición aguda, Wasting por deficiencia de peso por altura (P/A), delgadez extrema como resultado de una pérdida de peso asociada con periodos recientes de hambruna o enfermedad desarrollada de manera rápida y limitada en el tiempo; (2) Desnutrición crónica o Stunting, por retardo de altura para la edad (A/E), asociada normalmente a situaciones ticular corresponde al Programa de Comparación Internacional (ICP), un programa estadístico independiente que cuenta con una oficina internacional en la sede del Banco Mundial. Más información: <https://www.bancomundial.org/es/research/brief/poverty-and-shared-prosperity-2018-piecing-together-the-poverty-puzzle-frequently-asked-questions> (BM, 2018)

4 La línea internacional de pobreza se establece convirtiendo las líneas nacionales de pobreza de algunos de los países más pobres, -que en general reflejan la suma de dinero que hace falta para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, nutrición, vestido y vivienda de cada país-, a una moneda en común utilizando los tipos de cambio de acuerdo al PPA (BM, 2018)

de pobreza y relacionada con dificultades de aprendizaje y menos desempeño económico; y (3) Desnutrición global o Underweight por deficiencia de peso para la edad (PESA Centroamérica, 2011, p 4-5).

La revisión de estas medidas lleva a hacer notar que, debido a que el método para medir la inseguridad alimentaria se define con respecto a la energía alimentaria consumida y que los términos “subalimentación” y “hambre” se refieren implícitamente a situaciones de incapacidad continuada para obtener alimentos suficientes, entonces se entiende que el grado de inseguridad alimentaria, aunque se base en datos de “consumo” alimentario, en realidad hace referencia al acceso a los alimentos, más que a su utilización o producción. Considerando que para las Naciones Unidas, “El hambre y la malnutrición hacen que las personas sean menos productivas y más propensas a sufrir enfermedades, por lo que no suelen ser capaces de aumentar sus ingresos y mejorar sus medios de vida.” (UN, 2016-b, p.1), parece ser que el problema alimentario y su solución se va perfilando hacia el acceso de alimentos y a la reducción de la pobreza para garantizar el ingreso que permitiría a las familias el acceso a los alimentos necesarios para la ingesta diaria de energía necesaria para ser productivos.

Continuando con la revisión de causas, por un lado, “La pobreza tiene muchas dimensiones, pero sus causas son el desempleo, la exclusión social y la alta vulnerabilidad de determinadas poblaciones a los desastres, las enfermedades y otros fenómenos que les impiden ser productivas” (UN, 2016, p.2) y por otro en el Informe mundial sobre las crisis alimentarias⁵ 2020, se consideran como las

causas profundas de la crisis alimentaria al cambio climático, las crisis económicas, los conflictos y los desplazamientos de población: “Los conflictos y la inseguridad siguieron siendo las causas principales de las crisis alimentarias en 2019, afectando a 77 millones de personas en 22 países, pero los fenómenos meteorológicos extremos con 34 millones de afectados en 25 países y los shocks económicos que afectan a 24 millones de personas en 8 países, están cobrando cada vez más importancia” (GRFC, 2020, p.2)

Por su parte, La Vía Campesina (2008), señala como los culpables de la crisis alimentaria y del hambre en el mundo a la forma de producir en la agricultura y la ganadería con esquemas con alta dependencia energética, a las políticas neoliberales que han destruido la capacidad de los países a alimentarse a sí mismos y al control de la producción mundial de alimentos por parte de las transnacionales. “Todo ello, mientras todavía hay suficiente comida en el mundo para alimentar a la población global” (LVC, 2009, p. 99). De acuerdo con esta visión, la causa principal de la problemática reside en dinámica propia del sistema alimentario global sujeta al modelo neoliberal de la globalización corporativa, cuyas contradicciones estarían llevando al incremento de la pobreza y del

ipado en su elaboración: Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS), Unión Europea, Red de Sistemas de Alerta Temprana contra la Hambruna (FEWS NET), FAO, Módulo mundial de Seguridad Alimentaria, Grupo temático de Nutrición Mundial, Unidad de Apoyo Mundial de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA), UNICEF, USAID y PMA.

5 19 organismos internacionales han partic-

hambre en el mundo:

“La globalización de la economía mundial, junto con la falta de responsabilidad de las corporaciones transnacionales que imponen los patrones de hiperconsumismo, ha aumentado la pobreza en el mundo. La economía mundial actual está caracterizada por el desempleo, los bajos salarios, la destrucción de las economías rurales y la ruina de las familias campesinas” (LVC, 2018, p.5).

LVC (2009) asegura que son los organismos financieros quienes bajo las políticas del libre comercio, forzan a los países a liberizar sus mercados agrícolas dejando a los gobiernos nacionales sin capacidad para estabilizar sus mercados y proteger a los agricultores y consumidores de las fluctuaciones repentinas de los precios y sometiendo a los países en desarrollo a dejar de ser exportadores a ser dependiente de las importaciones (LVC, 2009, p. 91-92):

“La Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) son las instituciones clave que implementan estas políticas neoliberales a través de la liberalización del comercio (como los Acuerdos sobre Libre Comercio), el “dumping” de excedentes que destruyen los mercados locales, patentes de vida, la privatización liderada por las corporaciones del suelo, el agua y las semillas, y la introducción de cultivos modificados genéticamente y agrocombustibles. Estos organismos han sido concebidos y utilizados exclusivamente como instrumentos de dominación por parte de grandes empresas y corporaciones transnacionales y por los gobiernos de los países industrializados especialmente EE.UU., la Unión Europea y Japón” (LVC, 2009 p. 64).

En el año 2002, las Naciones Unidas, -con la

asistencia del BM, el FMI y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con el fin de ayudar a establecer sus prioridades nacionales y programas de trabajo internos de los 189 países comprometidos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)⁶, determinaron 21 metas a cumplirse y 48 indicadores cuantitativos (PNUD, 2015). Para cumplir la principal meta del ODM-1, referente a reducir a la mitad la proporción de personas en situación de hambre y de las personas con ingresos inferiores a la media de pobreza, el Plan de acción para la Agricultura del Grupo del Banco Mundial 2010-2012, fijó como estrategia principal la ayuda para mejorar la sostenibilidad del crecimiento agrícola, los ingresos, la nutrición y la capacidad de recuperación frente al cambio climático, centrando su atención en cinco áreas temáticas, como siguen:

Aumento de la productividad agrícola y la capacidad de recuperación; mejor gestión del suelo, agua y tecnologías y mayor respaldo de la Corporación Financiera Internacional (IFC) a insumos críticos (fertilizantes y equipos agrícolas); 2) vinculación de los agricultores con los mercados y fortalecimiento de las cadenas de valor; respaldo a infraestructura, manejo postcosecha, comercio y acceso a finanzas; 3) facilitación de ingresos rurales no agrícolas; mejora del entorno para la inversión rural y desarrollo de destrezas; 4) reducción del riesgo y vulnerabilidad; apoyo a los mecanismos de gestión de riesgos y mayor transparencia en los mercados de alimentos, y 5) fortalecimiento de los servicios ambientales y la sostenibilidad, incluido el respaldo a la gestión de los sistemas ganaderos, bosques, océanos y la mejora del secuestro del carbono

⁶ Establecidos en 2000 para cumplirse al 2015

en el suelo (BM, 2014).

Al respecto y de manera previa, en 2008, LVC, había alertado sobre las estrategias promovidas por el BM y el FMI, dirigidas a incrementar la ayuda alimentaria para los países pobres importadores de alimentos y liberalizar más los mercados en búsqueda del mejoramiento de ingresos mediante la exportación:

“argumentan que necesitamos modelos de producción más intensivos, lo que para ellos significa ¡más insumos industriales en la agricultura, incluyendo la introducción de OGM y el uso de más energía fósil! Siguen promoviendo más acceso para sus multinacionales en la Ronda de Doha y condicionar el apoyo financiero extra a criterios políticos para aumentar la dependencia de esos países. Nada dicen sobre la necesidad de una mayor regulación y estabilización del mercado. ¿Y llegará la ayuda que tiene que ir a la producción agrícola basada en los campesinos? Ellos irán a los países importadores ofreciendo una “ayuda” financiera, invertirán más en la producción alimentaria comercial y seguirán imponiendo la misma receta de desregulación y privatización. En las negociaciones de la OMC, los precios altos se usan para hacer que los gobiernos acepten futuros recortes de tarifas y una mayor liberalización de los mercados agrícolas. Esto creará la siguiente crisis, cuando las fluctuaciones de los precios vayan en otra dirección” (LVC, 2008 s/p).

En 2015, la meta de reducir a la mitad el número de personas en pobreza extrema y a la mitad del porcentaje de personas con hambre fue cumplida, logrando pasar de 1.900 millones en 1990 a 836 millones de pobres en 2015 y del 23,3% con necesidades alimentarias en el periodo 1990–1992 al 12,9% en el periodo

2014–2016. (PNUD, 2015, p.4). Sin embargo, el informe de la pobreza y la prosperidad compartida del Banco Mundial (2018) muestra tres puntos que vale la pena señalar: 1) Si bien la proporción de la población mundial en pobreza extrema bajó al 10 %, casi la mitad de la población mundial todavía tenía dificultades para satisfacer sus necesidades básicas; 2) Dado el crecimiento económico desigual, una proporción mucho mayor de la población pobre del mundo vive en países más ricos; 3) Si bien la pobreza disminuyó en el mundo, aumentó en ciertos países y ciertas regiones (BM, 2018, s/p).

Tal es el caso de América Latina, que entre 2010 y 2015, “hubo menos prosperidad compartida que en años anteriores debido a que sus economías se vieron afectadas por una disminución de los precios mundiales de los productos básicos” (Ídem) y en cuanto a la alimentación, por el contrario a la reducción mundial, hubo un incremento en 2,4 millones el número de personas subalimentadas para totalizar 42,5 millones en 2016 (CEPAL, 2019). Sobre las causas del problema del hambre en la región, en opinión del Representante Regional para América Latina y el Caribe de la FAO, Julio Berdegué, está estrechamente vinculado a la desigualdad económica, la distribución los ingresos y el crecimiento desigual, por lo que reducir la desigualdad no sólo es un acto de justicia, sino una inversión en el futuro, ya que permite desencadenar el potencial de millones de personas que el modelo de desarrollo actual ha dejado atrás”. (FAO, 2018, s/p).

Berdegué advirtió que, en ese momento, la región además de ser la más inequitativa del mundo, donde incluso la concentración de la tierra es aún mayor que la del ingreso; si bien se habían logrado importantes avances

en términos de seguridad alimentaria, el hambre aún estaba afectando a 34 millones de personas, mientras que 140 millones más sufren de obesidad y el 34 por ciento de los habitantes rurales viven en la extrema pobreza (Ídem).

En ese panorama y para completar la labor comenzada por los ODM, en septiembre de 2015 se establecieron con carácter universal los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, como guía de trabajo para las Naciones Unidas y los 193 Estados miembros del pacto internacional suscrito. Nuevamente prioritaria la solución a la pobreza y al hambre, se fijó el ODS-1 para poner fin de la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo y el ODS-2 para lograr el Hambre cero, la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible (UN, 2015).

Para poner fin a la pobreza, las estrategias propuestas por Naciones Unidas visualizan esfuerzos de tres actores principales: los gobiernos en la formulación de estrategias y políticas fiscales que generen las condiciones para el crecimiento económico y el empleo; al sector privado, como motor del crecimiento económico, en la evaluación sobre la inclusividad del crecimiento generado y; a la comunidad académica y educativa en la concientización sobre los efectos de la pobreza y en la formulación científica de enfoques, soluciones y tecnologías nuevas y sostenibles para enfrentar los desafíos de reducir la pobreza y lograr el desarrollo sostenible (UN, 2016a).

Además, el Grupo Banco Mundial planteó el reto de la prosperidad compartida, para lo cual convocó a sus 145 países miembro a orientar sus estudios, políticas, operaciones y actividades hacia “enfrentar los grandes desafíos para ayudar a las personas más

pobres del mundo y garantizar que todos se beneficien del crecimiento económico” (BM, 2018, s/p).

En cuanto al hambre y la malnutrición, Naciones Unidas las considera como gran obstáculo para el desarrollo sostenible, por lo que propone lograr el hambre cero en el mundo para influir positivamente a la economía, la salud, la educación, la igualdad y el desarrollo social; bajo la premisa de que existen suficientes alimentos para alimentar al mundo, reconoce como causas de la escasez de alimentos al desperdicio y las malas prácticas de recolección, así como para la disponibilidad al impacto de las guerras y la destrucción ambiental que a su vez limitan el cultivo de alimentos (UN, 2016b) y calcula que para lograr esta meta en 2030, se necesitarían de unos 267.000 millones de dólares más por año, para invertir en protección social en las zonas rurales y urbanas, a fin de garantizar a los más pobres el acceso a los alimentos y con ello mejorar sus medios de vida.

Las estrategias propuestas, residen en cambios desde los diferentes espacios de la vida cotidiana, tendientes a apoyar a los mercados locales, tomar decisiones sostenibles sobre la alimentación y la buena nutrición y luchar contra el desperdicio de alimentos: “También podemos utilizar nuestro poder como consumidores y votantes, exigiendo que las empresas y los gobiernos tomen las decisiones y realicen los cambios que hagan posible lograr el objetivo del Hambre Cero” (UN, 2016b, p.2).

En ese sentido, en 2012, en la Conferencia de Río sobre Desarrollo Sostenible, fue lanzado el Reto del Hambre Cero, por el entonces Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, como un llamado a la acción mundial en torno a cinco puntos estratégicos: (1) Que todos

los sistemas alimentarios sean sostenibles y resilientes (2) Cero desperdicio de alimentos y pérdidas post-cosecha (3) Aumentar un 100% la productividad y el ingreso de los pequeños productores (4) Que el 100% de las personas tengan acceso a una alimentación adecuada durante todo el año (5) Cero retraso en el crecimiento en niños y niñas menores de dos años (FAO, 2014).

En 2014, la FAO y la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), declararon que para lograr el acceso de alimentos de manera permanente, “todos los componentes para la producción, procesamiento y distribución de alimentos – la tierra, suelo, semillas, fertilizantes, agua, energía, recolección, almacenamiento y transporte– deben ser gestionados de manera sostenible, con la debida atención a los impactos ambientales y climáticos” y propusieron el impulso de sistemas alimentarios con enfoque en la nutrición, para cual se deberá trabajar en hacerles sostenibles, equitativos y flexibles. Para reducir la pobreza rural y aumentar la disponibilidad de alimentos sanos y culturalmente apropiados, proponen el impulso a la agricultura familiar y los mercados de circuitos cortos de comercialización, además de hacer esfuerzos para reducir a cero las pérdidas en toda la cadena alimentaria incluido el consumo y el desperdicio de alimentos post-cosecha (FAO, 2014, p. 2).

Pese a todos los esfuerzos internacionales, previo a la pandemia, en el 2019 cerca de 690 millones o el 8,9% de la población mundial estaba en situación de hambre y unos 2 000 millones de personas en inseguridad alimentaria, de las cuales 750 millones o casi una de cada 10 personas presentaron niveles de inseguridad alimentaria grave (FAO, FIDA,

OMS, PMA y UNICEF, 2020, p. 4); mientras que 689 millones de personas vivían con menos de USD 1,90 y en las líneas de pobreza más altas, -cuatro de cada cinco viviendo en zonas rurales-, a pesar de la disminución de la tasa de pobreza extrema a nivel mundial al 9,2% en comparación al 10,1 % en 2015 (BM, 2020).

LA CRISIS ANTES DE LA CRISIS. CRISIS ALIMENTARIA Y CRISIS CIVILIZATORIA.

A este punto, se hace necesario ubicar tanto a la actual crisis sanitaria como a la alimentaria, en el contexto en el que se desarrollan: el del sistema capitalista contemporáneo, cuyos modos de producción y reproducción basados en la explotación ya habían sido factores desencadenantes de la crisis económica y de la crisis ecológica que hicieron su máxima expresión en el 2008, cuando a su vez, la crisis energética y la financiera dieron origen a las peores crisis alimentarias antes vividas; de manera que previamente a la pandemia, distintas voces venían alertando acerca de la crisis alimentaria como uno de los rostros de una crisis civilizatoria.

Blanca Rubio (2014) identifica como causas principales de la crisis alimentaria del 2008, por un lado, a la crisis financiera del 2007, que empujó a los fondos de inversión hacia los mercados de futuros y con ello a la especulación en la que cayó el capital productivo después de la desregularización del mercado financiero en los años noventa, lo cual generó un crecimiento económico temporal no sostenible y el alza estructural de los precios de granos básicos, ocasionando la debacle del 2008; por otro lado, la financiarización del mercado de granos y el incremento de los rendimientos productivos realizada en la Revolución Verde a través de

paquetes tecnológicos, dio origen al dominio de las agroindustrias transnacionales y su posterior afianzamiento hegemónico en el mercado agroalimentario con la apertura comercial a los alimentos industrializados.

Por su parte, la FAO, en la Conferencia de alto nivel sobre seguridad alimentaria mundial en Roma, señaló como principal causa al aumento en los precios de los alimentos en el primer trimestre del año, debido a alteraciones en la oferta y la demanda de alimentos. En la oferta, por los déficits de producción relacionados con el clima: “Un desencadenante crítico del repunte de los precios ha sido el descenso de la producción de cereales en los principales países exportadores, que comenzó a disminuir en 2005 y continuó en 2006, con una reducción anual del 4 y el 7 % respectivamente” (FAO, 2008, p. 5) y por la reducción del nivel de reservas, especialmente de cereales que, “se han reducido desde el evento de precios altos anterior, experimentado en 1995, en un 3,4 % de media anual, debido a que el crecimiento de la demanda ha superado a la oferta” (Ídem);

Por otro lado, el aumento de los costos del combustible que, “ha incrementado también los costos de producción de los productos agrícolas; por ejemplo, el precio en dólares de EE.UU. de algunos fertilizantes (como el superfosfato triple y el cloruro de potasio) subió en más del 160 % durante los dos primeros meses de 2008, en comparación con el mismo periodo de 2007” (Ibidem, p. 6).

Por el lado de la demanda, declaró:

“Es por todos reconocido que el desarrollo económico y el crecimiento de los ingresos en los países en desarrollo y emergentes, así como el crecimiento demográfico y la urbanización, han modificado de forma gradual la estructura de la demanda de productos alimentarios. Los patrones en la

alimentación, en proceso de diversificación, se están alejando de las comidas amiláceas para integrar más productos cárnicos y lácteos, lo que está intensificando la demanda de cereales de forraje y reforzando los vínculos entre los diferentes productos alimentarios” (Ibidem, p. 12).

Como otro factor pertinente, se señaló el gran atractivo de las operaciones en los mercados financieros debido a que “Los mercados de derivados que se basan en los mercados agrícolas ofrecen una variedad cada vez mayor de instrumentos financieros que permiten aumentar la diversificación de las carteras y reducir la exposición al riesgo” (Íbidem, p. 12); y por último, las medidas normativas a corto plazo que se tomaron para proteger a los consumidores ante la subida de los precios “Tras comenzar el repunte de los precios, algunas de las medidas adoptadas para reducir el impacto de la subida sobre los consumidores vulnerables, como las prohibiciones a la exportación y el aumento de los impuestos sobre la exportación, exacerbaron la volatilidad a corto plazo de los precios internacionales.” (Íbidem, p. 14).

Para La Vía Campesina (2009), esta explicación basada en la oferta y demanda de productos agrícolas, es en realidad una de “las razones falsas o marginales” (p.165), que se convierten en excusas para promover el modelo productivo que aumenta el poder de las industrias agroquímicas, ya que llevan a “pretendidas soluciones basadas en el aumento de los rendimientos de la producción agrícola mediante el mayor uso de abonos o de transgénicos para dar de comer a la población” (Íbidem p. 166). Desde su propia explicación, se asegura que el impacto de la subida de precios en los mercados mundiales para la seguridad alimentaria se debió al gran

desabasto de los países para alimentar a sus poblaciones, el cual había sido originado por la alta dependencia a las importaciones agrícolas como resultado de un proceso de desmantelamiento de la soberanía alimentaria nacional:

“Durante los últimos decenios, el Banco Mundial, el FMI y el GATT, y luego la OMC, han obligado poco a poco a todos los países a desmantelar todas las herramientas de política pública que permitían mantener una producción alimentaria nacional capaz de cubrir las necesidades de las poblaciones” (Íbidem, p. 167).

Ello mediante la drástica reducción de mecanismos de políticas públicas de proteccionales como las barreras arancelarias, los fondos de reserva alimentaria, la ayuda pública a la agricultura y los mecanismos de control de precios, que fueron orillando a la producción para la exportación y al abandono la producción nacional, así como al cambio de las costumbres alimentarias, que gracias a las modas y a la propaganda publicitaria fueron sustituyendo los productos locales por regímenes alimenticios basados en productos importados (Ídem).

Desde la visión de LVC, el entendimiento del problema alimentario como un juego de oferta y demanda de alimentos conduce a plantear soluciones de corte económico y desde las reglas del libre mercado, mientras que en su opinión, este es un problema de corte político, como resultado de un orden agroalimentario global que antepone los intereses del poder del capital en manos de las empresas transnacionales por encima de los sistemas alimentarios y modos de vida territoriales, con lo que se lacera la soberanía alimentaria y la sustentabilidad social de los países pobres.

Al respecto, Rubio (2014), resalta el vínculo entre alimentos y hegemonía mediante el cual, los alimentos, -en específico los granos básicos-, juegan un papel determinante en la geopolítica contemporánea, donde se han constituido como un arma de afianzamiento del poder económico y por tanto un mecanismo de disputa por el dominio del mundo por un lado y por otro como un factor de subordinación y dependencia de los llamados países en desarrollo:

“El resultado de este proceso ha consistido en la creación de un mundo agroalimentario centrado en la irracionalidad productiva, la concentración de la producción y las exportaciones en una reducida elite de productores y países, la dependencia alimentaria de más del 72% de los países del planeta y el empobrecimiento y la devastación agropecuaria de grandes contingentes de productores en los países más pobres” (Rubio y Peña, 2013 p. 7)

En la explicación de Rubio (2011), la crisis inmobiliaria en Estados Unidos de 2007, se convirtió en crisis productiva con la quiebra de las empresas automotrices en 2008; mientras tanto, la crisis ambiental del 2006, que llevó a la temperatura de la atmósfera a sus niveles más altos desde 1850, se tradujo en la subida exponencial de los precios del petróleo que en 2008 alcanzó un máximo histórico de 147 dólares por barril, impactando el precio de los alimentos en la denominada crisis alimentaria, que agravó la situación mundial del hambre y estalló en su segunda fase a finales del 2010 y principios del 2011 y a mediados de ese año hubo otra desaceleración en los países desarrollados.

Desde este entendimiento, el mundo estaba pasando por una crisis del sistema global que a diferencia de otras crisis coyunturales, como

la de la Gran Depresión de los años 1920, u otras de ciclos recesivos del capitalismo, por la pluralidad de sus dimensiones se había convertido en un quiebre histórico al involucrar a los límites físicos del planeta y poner en jaque la sobrevivencia de la vida en todas sus expresiones (Barkin, 2012; Bartra 2009, 2013; Beinstein, 2009; Estermann, 2012, Klein, 2007; Lander, 2011, Leff, 2000; Rubio, 2011; Toledo, 2011; Wallerstein, 2005,).

A partir de la segunda década del siglo XXI, gracias a la globalización de los mercados, de las comunicaciones y del deterioro ambiental, por primera vez en la historia de la humanidad el mundo empezaba a vivir en medio de una serie crisis convergentes de manera catastrófica y mundializada: la crisis financiera, la crisis económica, la crisis de deuda estatal, la crisis ecológica, la crisis alimentaria, la crisis de valores, la crisis energética, la crisis militar y la crisis espiritual dadas de manera simultánea como síntomas de una crisis civilizatoria (Estemann, 2012).

Tal complejidad, de acuerdo con Bartra (2009), implica una crisis sistémica en referencia al sistema capitalista neoliberal, ocasionada por las contradicciones estructurales del sistema en su proceso productivo que devora de manera acelerada más de los recursos que la naturaleza es capaz de reponer por sí misma, al tiempo que su capacidad productiva sobrante le obliga a una autodestrucción periódica, mientras que no alcanza a cubrir las demandas de consumo del grueso de la población mundial por su lógica acumulativa.

En tanto se trata de una crisis estructural, Rubio (2011) opina que esta entraña el agotamiento de una forma de explotación y organización del trabajo y constituye a la vez, una limpia de terreno en las condiciones de acumulación y valorización del capital, lo

cual señala el agotamiento de las estrategias de producción, acumulación, distribución y expansión del capital que sostienen el estilo de vida moderna. Por tanto, se trata de una crisis estructural y sistémica del capitalismo que alcanza dimensiones civilizatorias por sus múltiples expresiones que vulneran las condiciones para la reproducción social y de la vida.

CRISIS AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD: EL CAMBIO DE PARADIGMA

Mientras que LVC (2009), declara que “el modelo neoliberal, los organismos financieros internacionales y el capital trasnacional, son responsables directos de la crisis climática y de los alimentos”, el SOFI 2018, destaca a la variabilidad climática y los fenómenos meteorológicos extremos como factores clave del aumento del hambre en el mundo y una de las principales causas de las crisis alimentarias graves:

“El número de desastres relacionados con la variabilidad climática extrema, que incluyen calor extremo, sequías, inundaciones y tormentas, se ha duplicado desde principios de la década de 1990, con un promedio de 213 de estos eventos al año en el período 1990-2016. Estos eventos afectan a la productividad agrícola, lo que contribuye a mermar la disponibilidad de alimentos, con efectos colaterales que causan alzas en los precios alimentarios y pérdidas de ingresos que reducen el acceso de la población a los alimentos” (FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. 2018 p. 40).

Como solución, estos organismos proponen centrarse en la resiliencia climática de los sistemas alimentarios, lo que implica políticas, programas y prácticas integradas

de reducción y gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático con una visión a corto, medio y largo plazo, para la implementación de herramientas e intervenciones como el monitoreo de riesgos y sistemas de alerta temprana; preparación y respuesta ante emergencias; medidas de reducción de vulnerabilidad; protección social reactiva a emergencias, transferencias de riesgos y financiación basada en previsiones; y estructuras sólidas de gobernanza de los riesgos en el nexo entre medio ambiente, alimentos y salud (FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS, 2018)

Por su parte y como resultados de los análisis realizados después de la Conferencia Internacional de LVC en Maputo, en el año 2009, señaló como causas del calentamiento global y la destrucción masiva del medio ambiente a los modelos de producción, consumo y comercio de la sociedad capitalista, a la agricultura industrial y al modelo de desarrollo basado en la concentración de capital, el alto consumismo y el libre comercio (LVC, 2009, p. 74), y a las falsas soluciones impuestas desde las transnacionales, tales como los biocombustibles, el comercio de carbono, los cultivos y árboles transgénicos OGM” (LVC, 2009, p. 80):

“El transporte intercontinental de alimentos, el monocultivo intensivo, la destrucción de tierras y bosques y el uso de insumos químicos en la agricultura están transformando la agricultura en un consumidor de energía, y están contribuyendo al cambio climático” (LVC, 2009, P. 76).

Ante lo cual, LVC propone como “única solución real a la soberanía alimentaria, como un planteamiento fundamental para proporcionar los medios de subsistencia necesarios, al tiempo de proteger la vida de

la tierra: ninguna solución tecnológica va a solucionar el desastre ecológico y social. De esta manera, “la distribución justa y equitativa de los alimentos y los bienes necesarios, junto a la reducción del consumo innecesario deberían ser aspectos centrales de los nuevos modelos de desarrollo” (LVC, 2009, p. 80), para lograrlo, hace un llamado a el cambio de políticas agrícolas en el mundo reorientándolas a la construcción de un mundo rural sostenible basado en la Soberanía Alimentaria y la reforma agraria integral; la promoción y el desarrollo de modelos de consumo responsables y “el apoyo explícito de los gobiernos e instituciones al modelo sostenible, centrado en el campesinado, para la producción y distribución alimentarias, son su mínimo uso de energía, su capacidad de generar empleo, su respeto a la diversidad cultural y biológica y su efecto positivo sobre el calentamiento global (los suelos fértiles son el mejor modo de capturar CO₂)” (LVC, 2009, p. 89).

La comprensión de una crisis del modelo civilizatorio occidental que se esconde detrás de cualquiera de las crisis que se presentan, conduce la postura de que sus diferentes manifestaciones no deberían ser consideradas un problema aislado sino parte de la crisis que corroe “al actual modelo de desarrollo, en el que los beneficios económicos tienen prioridad sobre la vida” (LVC, 2009, p. 88), lo cual urge a repensar las soluciones y discursos construidos sobre la premisa de resolver únicamente el tema de los efectos del cambio climático.

Enfocarse solo en ello, omite considerar que la elevación de la temperatura atmosférica, si bien es la que confronta la vida en el planeta, es parte de los patrones relacionales que los seres humanos establecen con la

naturaleza, lo que limita a soluciones de la esfera técnica, en busca de tecnologías sustentables para disminuir la emisión de gases tipo invernadero y a discursos de desarrollo sostenible para normativizar ecológicamente los procesos industriales, pretendiendo regular tales emisiones con base en el establecimiento de mediciones y pagos por emitirlos, mientras se continúa con la presión sobre la biocapacidad del planeta y el incremento de la huella ecológica propia del sistema productivo, lo cual, indica Enrique Leff (2011), refleja un total desconocimiento de la complejidad ecosistémica que determina la insustentabilidad del patrón productivo/civilizatorio.

De esta manera, Leff (2006), señala que es la racionalidad económica es la que impide ver que los procesos de desgaste socioambiental del planeta son efecto de la apropiación degradatoria del humano sobre la naturaleza, por lo que las soluciones dadas desde las ciencias económicas y desde el poder de la razón económica, solo han sido internalizar la naturaleza al proceso de producción del capital, para llevarla a una valoración económica que ignora los límites del planeta.

Es por ello que, mientras las estrategias sigan girando en torno al desarrollo económico guiado por el crecimiento y la ganancia económica, la degradación seguirá avanzando solo se colorearán de verde lo ya existente, sin cuestionar las verdaderas causas del problema: la dominación ejercida por los humanos sobre la naturaleza y las tendencias depredadoras del sistema hegemónico.

El agotamiento del modelo civilizatorio basado en dominación de la naturaleza y el crecimiento sin fin, pone en manifiesto que las contradicciones del capitalismo contemporáneo no residen únicamente en

la explotación de la relación capital-trabajo, sino en la incompatibilidad entre la lógica característica de la sociedad actual, de expansión, acumulación y destrucción sin fin y los límites del planeta, lo cual señala el imperativo hacia transformaciones civilizatorias basadas en un nuevo paradigma que rompa con las bases culturales e ideológicas del modelo de desarrollo economicista (Escobar, 2005).

Un paradigma económico y cultural, distanciado de lógica extractivista y de la dinámica de explotación, para disminuir el grado de apropiación y transformación de la naturaleza, lo cual exige cambios en los patrones productivos y de consumo, pero también en las subjetividades y expectativas de lo que se entiende por progreso y vivir bien (Ídem).

AMÉRICA LATINA Y LAS ALTERNATIVAS AL DESARROLLO

América Latina resulta ser un escenario propicio para las alternativas civilizatorias debido a que por un lado, la presencia, organización y movimientos políticos de los pueblos indígenas en los diferentes países, provoca una permanente confrontación de patrones civilizatorios, de resistencias y re-existencias al sistema de acumulación al capital y sus distintas expresiones direccionadas a la descolonización de la sociedad. Ello, colocan a los pueblos y comunidades campesinas, indígenas y afrodescendiente en un punto nodal en el cuestionamiento global hacia el sistema hegemónico.

Sus propuestas incluyen, por un lado, conceptualizaciones distintas a los del bienestar y progreso del desarrollo de la modernidad, -que van desde el *sumak kawsay* -la buena vida Quechua en Ecuador-, el *suma*

qamaña -vivir bien Aymara en Bolivia-, el Pishintθwaramik, -vivir en equilibrio, del Pueblo Misak en Colombia- y el Ubuntu - el buen vivir Afro en Colombia-, hasta Las juntas del buen gobierno de los territorios autónomos de los pueblos zapatistas en México -por mencionar algunos-.

Por otro lado y desde la práctica, sus formas de vida comunitarias, además de la acción política en movilizaciones y luchas en defensa de los territorios, la autonomía y de sus modos de existir y habitarlos -lucha por la vida-, que frenar la lógica de muerte la acumulación por desposesión del capitalismo (Harvey, 2005) que se expande geográfica y especialmente devorando todo aquello que “le sirva” en su proceso de producción y acumulación y de las diversas formas de exclusión y desprecio por parte de los sectores privilegiados por el proceso de colonización histórico en la región y de la sociedad industrial moderna en general que no entiende ni acepta que haya una manera diferente de existir y concebir el mundo.

Sumado a ello, el largo proceso de colonización eurocéntrica desde la ciencia y el saber ha sido el caldo de cultivo para la génesis de un pensamiento crítico latinoamericano; el pensamiento decolonial, -entendiendo la colonialidad como base de la modernidad que origina diferentes crisis por las que atraviesa el mundo en la actualidad- (Gudynas, 2004). De acuerdo con Arturo Escobar (2011), la certeza de la modernización sufrió su primera embestida con la teoría de la dependencia, que explica al subdesarrollo, no en la falta de capital, tecnología o valores modernos, sino en la conexión entre dependencia externa y explotación interna, es decir, en el capitalismo en sí. Después, la crítica postestructuralista deconstructiva del desarrollo cuestiona

los medios históricos, discursos, prácticas y consecuencias de la definición de los países subdesarrollados, la construcción del Tercer Mundo y el aparato institucional que lo sostiene: organismos internacionales y proyectos de desarrollo a escala local, destacando las múltiples formas de exclusión que implican para los conocimientos, opiniones y necesidades de los “sujetos de desarrollo” (19-20).

El análisis postestructuralista llevo al planteamiento del postdesarrollo, un entendimiento de que la realidad puede definirse en términos distintos a los que se plantean desde el desarrollo desde una mirada no occidental (Escobar, 2005) desde el cual, Alberto Acosta, Marisela Svampa, Eduardo Gudynas, Esperanza Martínez, Arturo Escobar, Marisol de la Cadena, Enrique Leff, Patricia Botero Gómez, Gustavo Esteva, Xochitl Leyva-Solano, Walter Mignolo, Silvia Ribeiro, Anibal Quijano, entre otros, plantean alternativas al desarrollo y encuentran en estas luchas, resistencias e imaginarios de los pueblos de la Tierra, las bases para la construcción de un nuevo modelo civilizatorio.

Desde este pensamiento, no se pueden cambiar las cosas desde las mismas categorías que originaron el problema, lo que obliga a repensar el paradigma actual de desarrollo y construir nuevos marcos categoriales, distanciados de los que emanan dos ideas centrales: el bienestar-crecimiento económico y el progreso-crecimiento acumulativo, desde donde se equipara al desarrollo con el bienestar del crecimiento económico y al progreso con el crecimiento acumulativo a partir del crecimiento del ingreso por persona, sin considerar la desigualdad en su distribución. Esta lógica dominante del reduccionismo economicista resulta una construcción

intelectual para imponer el modelo y los valores occidentales sobre otras culturas y formas de organización y relación diferentes, por lo que el problema del desarrollo reside en su concepto y no en sus estrategias, reside en su raíz que defiende la modernidad y desde allí resulta insostenible, ya que los modelos de vida que persigue alcanzar basados en el consumismo y la depredación, ponen en riesgo el equilibrio ecológico global y profundizan las desigualdades sociales. (Acosta & Marínez, 2014).

En 1949, cuando el presidente de Estados Unidos, Harry S. Truman utilizó por primera vez este concepto, la geopolítica mundial quedó dividida en dos partes, -los países desarrollados y el resto del mundo: los subdesarrollados-, con los Estados Unidos a la cabeza, como el país (auto-) designado, como su asesor para salir de la pobreza y guiarlos en un proceso que tendrían que atravesar para alcanzar el modelo de vida los países desarrollados, a través del progreso industrial y a los avances científicos para el mejoramiento de vida y el crecimiento económico a reflejarse en el incremento de la producción de alimentos, ropa, materiales para vivienda y poder mecánico (Oulha & Gallegos, 2017, p. 91).

Este concepto de desarrollo está fundamentado en el paradigma de la modernidad caracterizado por una mirada del mundo dual operado sobre una estructura dicotómica del poder, del dominante sobre el dominado, que sienta las bases conceptuales para la estructura en que la sociedad se reordena (Acosta & Martínez, 2014). Este reconocimiento y comprensión, implica retos de corte filosófico a medida que cuestiona los patrones civilizatorios hegemónicos basados en las relaciones dicotómicas entre lo humano

y la naturaleza.

Los planteamientos de Leff (2004), invitan a entender este paradigma como la gran falla de origen del pensamiento occidental basada en el dualismo cartesiano, de la que deviene la manera en la que entendemos la realidad, el mundo, las cosas y al mismo ser humano, de manera separada, fragmentada y desde la dualidad. De esta manera es que se aborda el entendimiento y las soluciones a los problemas del mundo: de manera dividida; la realidad se fragmenta y las soluciones se sectorizan. Epistemológicamente, se separa el conocimiento entre teoría y práctica, entre concepto y experiencia, entre sujeto y objeto; todo lo que no es sujeto se objetiviza, como la naturaleza; ontológicamente se entiende al ser humano desde la dualidad razón-emoción, mente- cuerpo, cuerpo-espíritu, como un sistema que funciona desde la suma de sus partes y no desde su complejidad, por lo que se separa al lenguaje del pensamiento y al pensamiento del sentimiento y con ello a la reflexión de la acción.

En este sentido, el análisis desde el postdesarrollo encuentra en la epistemología dominante una parte de la raíz del problema del desarrollo, por lo que critica la concepción del conocimiento como una representación de lo real en términos de verdad basado en la creencia eurocéntrica de la verdad lógica como única determinante del conocimiento y, propone la revalorización de las otras culturas, los otros conocimientos, las otras formas de mirar al mundo y concebir la existencia humana en él, así como la necesidad de cambiar las prácticas del saber y hacer y de multiplicar centros y agentes de producción de conocimientos (Escobar, 2005).

Siguiendo con los trazos de Leff (2011), hay una falla metodológica de origen en

el entendimiento occidental de la realidad, desde donde se construyen las soluciones que traen más problemas que resultados; esto sucede porque la realidad no es así, la realidad es compleja y dinámica lo que obliga a voltear la mirada a otras formas de entender y relacionarse y habitar el mundo: otras cosmovisiones que no objetivizan ni cosifican al mundo, ni entienden a la sociedad como algo separado de la naturaleza, por lo que hace falta construir un modelo civilizatorio alternativo, basado en el paradigma de religación entre cultura y naturaleza.

Finalmente, se pretende contribuir a la construcción de ese nuevo paradigma, desde los imaginarios de sustentabilidad y praxis de la soberanía alimentaria de las personas, familias, colectivos, investigadores y organizaciones del Cauca que participaron en el proceso de investigación acción del 2017 al 2019 como parte de los trabajos de la tesis doctoral del mismo nombre y desde sus visiones indígena, afrodescendiente, campesina y académica, compartieron desde sus fincas, mesas, cocinas y espacios de trabajo, sus miradas y sentipensares. Le llamamos indicadores culturales porque dan señales y avisos acerca de las transformaciones subjetivas que se pueden hacer para la superación de la ruptura entre cultura y naturaleza como base de un modelo civilizatorio alternativo.

Con el fin de analizar y monitorear para identificar y decidir los trabajos a iniciar o reforzar en sus procesos y caminos de la soberanía alimentaria, se reunieron todos los principios, valores, prácticas, conceptualizaciones y definiciones que los participantes consideraron más importantes y se organizaron en tres esferas principales: 1) El saber y el conocer, 2) el haber y el hacer y 3) el sentir y el creer en torno a la soberanía

alimentaria, como se muestra en las siguiente batería:

PRIMER BATERÍA DE INDICADORES CULTURALES DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

Bio ambiental	1	recolectan para consumo. (B) Describen la preparación y uso tradicional que se le da a cada una. (C) Describen las técnicas tradicionales de recolección, caza y pesca (en su caso). (D) Reconocen plantas y animales comestibles en peligro de extinción y saben cómo contrarrestarlo.
	2	(A) Conocen los daños al medio ambiente y a la salud humana que ocasionan el uso de sustancias químicas para la producción y conservación de alimentos. (B) Describen la biodiversidad del territorio y las causas de su pérdida. (C) Describen prácticas de producción que no dañan el medio ambiente ni la salud humana. (D) Describen prácticas para proteger la biodiversidad territorial.
Gastronómica	1	(A) Menciona el nombre original de alimentos locales incluidos en la dieta semanal. (B) Describen recetas tradicionales de uso frecuente. (C) Describen saberes tradicionales sobre las propiedades, preparación y conservación de alimentos locales, (D) Reconocen los alimentos locales que se han perdido, así como conocimientos tradicionales asociados a ellos.
	2	(A) Describen los cambios en los esquemas de producción y consumo de alimentos durante los últimos veinte años, (B) Relaciona las causas y consecuencias de estos cambios, (C) Menciona las alteraciones en la dieta familiar y sus efectos en la salud y medio ambiente, (D) Expresan medidas de prevención y/o solución para estos cambios.
Cosmogónica	1	(A) Identifican espacios sagrados asociados a la comida y los reconocen como áreas protegidas, (B) Reconocen la biodiversidad del territorio como un bien sagrado, (C) Menciona fiestas tradicionales y rituales relacionados a la siembra, cosecha y consumo de alimentos que se han perdido en el tiempo.
	2	(A) Reconocen a la tierra como un bien sagrado y describen las prácticas agrícolas tradicionales en armonía con ella, (B) Describen el uso del calendario lunar y (C) Describen prácticas tradicionales de conservación y manejo de agua y suelos, (D) Menciona la práctica y conocimientos tradicionales que se han perdido en el tiempo.
	3	(A) Reconocen a las personas nacidas como poseedores de conocimientos para la producción, uso y manejo de alimentos vegetales, animales y medicinales (B) Conocen cuentos, canciones, juegos, obras de teatro u otras expresiones artísticas para transmitir los saberes y significados de la Soberanía Alimentaria (C) Participan en espacios comunitarios para transmitir conocimientos tradicionales de generación en generación entre los diferentes sectores de la comunidad (D) Menciona estrategias para recuperar el conocimiento tradicional de los suelos.
Construcción del conocimiento	1	(A) Reconocen a las personas nacidas como poseedores de conocimientos para la producción, uso y manejo de alimentos vegetales, animales y medicinales (B) Conocen cuentos, canciones, juegos, obras de teatro u otras expresiones artísticas para transmitir los saberes y significados de la Soberanía Alimentaria (C) Participan en espacios comunitarios para transmitir conocimientos tradicionales de generación en generación entre los diferentes sectores de la comunidad (D) Menciona estrategias para recuperar el conocimiento tradicional de los suelos.
	2	(A) Enuncian los mecanismos para participar en la política pública desde los territorios. (B) Conocen instituciones tradicionales u otros mecanismos existentes para intercambiar sobre prácticas tradicionales para la producción de
Esfera 2: Haber y Hacer		Lo que hay a alrededor y lo que hacemos con ello para la Soberanía Alimentaria
Recolección y producción de alimentos	1	(A) Recuperan, conservan, custodian semillas propias, pie de cría nativa y criollas (B) Reforestan y cultivan especies forestales, comestibles y plantas medicinales, así como aromáticas nativas y criollas (C) Incorporan diferentes alimentos vegetales y animales producidos localmente como parte de la dieta semanal (D) Saben los alimentos que se pueden producir recolectar en el territorio.
	2	(A) Disponen y utilizan de agua suficiente, estable y de calidad, (B) Tierra como propiedad, suelo arable y semillas. (C) Realizan prácticas de conservación de suelos y agua como abonos orgánicos y diversificación de cultivos incluyendo hortalizas, frutas y verduras (D) Saben de la existencia de recursos y bienes naturales.
Transformación y preparación de alimentos	1	(A) Han realizado mejoras a los conocimientos tradicionales para uso, conservación y transformación de alimentos locales (B) Conservan productos locales agrícolas, pecuarios, piscícolas mediante técnicas tradicionales (C) Transforman productos alimenticios vegetales y animales mediante procedimientos tradicionales (D) Saben algunos conocimientos tradicionales para conservar y transformar alimentos, pero han dejado de realizarlos.
	2	(A) Cuenta con un registro escrito del patrimonio alimentario del territorio (B) Han realizado mejoras nutricionales a las recetas tradicionales (C) Participan en eventos para recuperar, compartir, preparar y mejorar recetas tradicionales (D) Saben algunas recetas tradicionales, pero solo las preparan en fiestas.
Consumo	1	(A) Prefieren consumir lo producido (vegetal y animal) en la huerta propia o lo que se produce en la comunidad a lo que se compra fuera. (B) Prefieren consumir los cultivos de mínima labranza (los que la tierra da) más que los de máxima labranza. (C) De la producción propia de alimentos primero se come y se vende lo que sobra. (D) Se compran únicamente alimentos que no se producen en el espacio familiar.
	2	(A) Se ofrecen refrigerios saludables en la escuela y eventos locales (B) Se evita el consumo de "comida chatarra" en el hogar y en la escuela (C) Se realizan eventos de concientización y acciones de promoción de consumo responsable (D) Se sabe el funcionamiento y consecuencias del sistema consumista de alimentos.
Comercialización	1	(A) Se realizan encuentros regionales para intercambio de semillas y/o alimentos (B) Se compra lo producido localmente antes que lo que viene de fuera (C) Se realizan los sistemas tradicionales de intercambio como el trueque de alimentos entre vecinos, regiones y organizaciones, ma no de vuelta y comidas comunitarias (D) Se sabe cómo acceder a los mercados para vender productos locales, pero no se realiza esta actividad.
	2	(A) Se organizan mercados solidarios que impulsan precios justos, (B) Se mantienen finanzas solidarias y sistemas de ahorro y crédito comunitario (C) Se participa en redes que articulan esfuerzos, experiencias e información sobre producción agroecológica, innovación y fortalecimiento de formas asociativas de control territorial y sistemas productivos y de consumo (D) Se promueven prácticas de intercambio que promueven las relaciones igualitarias entre seres humanos y equilibradas con el medio ambiente.

Esfera 3: Sentir y creer	<p>Las creencias que tenemos sobre los alimentos y lo que pensamos que debe ser la Soberanía Alimentaria.</p> <p>(A) Existe un ordenamiento territorial que protege los sitios sagrados para ceremonias relacionadas con los alimentos. (B) Se cree y respeta las tradiciones orales, rituales y ceremonias tradicionales para alimentos y procesos (siembra, caza, recolección, cosecha, preparación, etc....) (C) Se realizan ceremonias y rituales de siembra, cultivo y cosecha de comida (D) Se reconoce un número significativo de ceremonias y rituales que se han dejado de practicar comparado con aquellas que se siguen practicando.</p> <p>(A) Con base en los conocimientos ancestrales, se producen y distribuyen medicina y alimentos tradicionales en el territorio. (B) Se consumen y preparan medicina y alimentos tradicionales de uso ceremonial y doméstico a nivel comunitario. (C) Se cree en el calendario lunar para la siembra, cultivo, cosecha y consumo de alimentos locales (D) Se cree en el poder curativo de las plantas medicinales del territorio.</p>
Espiritualidad	
Valores	<p>1 (A) Se aprecian los alimentos por su uso, valor nutricional y cultural más que por su valor comercial, (B) Se toman decisiones en cuanto a la producción y consumo de alimentos con autonomía. (C) Se prefiere la comida limpia de sustancias nocivas para el cuerpo y la tierra (D) Se conocen las políticas públicas y derechos relativos a la alimentación.</p> <p>2 (A) El ser campesino (la producción de comida) se considera importante y produce orgullo (B) el trabajo campesino se hace con amor y respeto por todos los demás seres de la tierra. (C) Se promueve la confianza y solidaridad entre las personas que producen y las que consumen los alimentos (D) Reconocen actividades que han reemplazado el trabajo campesino y explican si los alejan de su cultura.</p> <p>3 (A) Se fomenta la cooperación y la solidaridad por encima de la competencia y el individualismo (B) Se realizan trabajos colectivos con base en la confianza y la colaboración más que por evitar algún tipo de sanción (C) Se participa en la toma de acuerdos sobre las actividades a realizarse, siendo considerado su punto de vista (D) Se participa en las reuniones y trabajos colectivos porque así lo decidió la asamblea.</p>

CONCLUSIONES

De todo lo anterior expuesto y con respecto al análisis de los datos que los organismos internacionales presentan en seguimiento al cumplimiento de los ODS referentes al hambre y la pobreza relacionados, se rescatan tres principales puntos: 1) La inseguridad alimentaria se mide por la ingesta insuficiente de alimentos, pero se trata de resolver mediante el acceso permanente a ellos. Si bien el método utilizado para su medición se basa en el consumo insuficiente de alimentos, por la conceptualización de sus categorías que refieren a situaciones de incapacidad para obtener alimentos suficientes, el problema se perfila hacia el acceso de alimentos, lo cual remite a la búsqueda de soluciones enfocadas a ello, mediante el incremento del ingreso; 2) La reducción de la pobreza no necesariamente mitiga el hambre y la inseguridad alimentaria; ante la idea de que el crecimiento económico es la solución al problema alimentario, los datos presentados con anterioridad hablan de que la reducción en el número de personas pobres se hizo de manera dispar entre las regiones, lo cual ocasionó, en primera instancia, no solo la profundización de la desigualdad entre los países, sino también al interior de ellos, pues ahora hay más pobres dentro de los países ricos que antes y, en segunda instancia, dejan ver que en regiones como América Latina, el problema del hambre está más vinculado a la desigualdad económica que a la pobreza en general.

Los dos anteriores llevan a una tercera contradicción que consiste en que el acceso a los alimentos no necesariamente impacta en la reducción de la inseguridad alimentaria. Ante la idea de que el incremento del ingreso permitirá la ingesta diaria de energía necesaria mediante el acceso permanente de alimentos,

los datos presentados, reflejan que, por un lado, la disminución de pobreza no necesariamente impactó en el número de gente con hambre y que se registró un incremento acelerado en el número de personas con obesidad y otro tipo de malnutrición sobre el de número de personas con hambre o inseguridad alimentaria crónica existente, lo cual además habla de un problema subyacente de nutrición y no de disponibilidad o acceso de alimentos.

Al respecto de las causas de la problemática, desde mirada de los organismos internacionales, residen en factores externos al modelo de producción -principalmente las ya mencionadas, el desempleo y la exclusión social asociados a las crisis económicas y la alta vulnerabilidad de determinadas poblaciones a los desastres naturales y fenómenos meteorológicos por el cambio climático, los conflictos y los desplazamientos de población-.

Mientras que desde la mirada de LVC, las causas son de carácter estructural del sistema, -entre las ya mencionadas: la forma de producir en la agricultura y la ganadería con esquemas con alta dependencia energética, a las políticas neoliberales que han destruido la capacidad de los países a alimentarse a sí mismos y al control de la producción mundial de alimentos por parte de las transnacionales-, y señalan la responsabilidad que actores internacionales, como las instituciones financieras, han tenido en las cifras y datos que actualmente se presentan, por ser los principales promotores de soluciones alineadas a las políticas neoliberales del libre comercio que favorecen este modelo y que ellos mismos promocionan con sus estrategias.

Esta visión permite ver el tema alimentario y del hambre desde una perspectiva más amplia, no de manera aislada, ni coyuntural,

sino a mirarla en interdependencia con otras expresiones de esta gran crisis, en contexto en donde, por un lado, el proceso de acumulación del capital ha estado creando las fuerzas que actúan en deterioro de las condiciones de reproducción de vida en el planeta, y por otro, la implementación de las políticas neoliberales ha dejado las tareas esenciales para la reproducción social a la libre dinámica del mercado en manos de la iniciativa privada de las grandes corporaciones que tratan como mercancía a elementos que de origen no lo son, tales como la comida, la naturaleza y a la misma humanidad.

En cuanto a las soluciones para reducir la pobreza, el hambre y lograr el desarrollo sostenible, las propuestas de los organismos internacionales, giran en torno al crecimiento económico y al desarrollo de tecnologías para mitigar, adaptar e incrementar la capacidad de recuperación frente a los efectos del cambio climático para incrementar el ingreso y la productividad que permita el acceso a los alimentos de manera permanente, la gestión de los componentes para la producción, procesamiento y distribución de alimentos con la debida atención a los impactos ambientales, y el fomento de la agricultura familiar y los mercados cortos para aumentar la disponibilidad de alimentos y disminuir la pobreza rural.

Para ello, convocan a cambios en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana para tomar decisiones que contribuyan a la nutrición y a la sostenibilidad y ejercer presión a los gobiernos y empresas para crear las condiciones para el crecimiento económico incluyente y la reducción del hambre a cero para influir positivamente en la economía y lograr los ODS.

A cerca de los dos entendimientos del

problema alimentario que se distinguen desde sus conceptualizaciones y causas, las salidas y soluciones propuestas se perfilan hacia un carácter distinto entre lo económico y lo político. El entendimiento de los organismos internacionales considera el problema alimentario como un desbalance entre la oferta y la demanda de alimentos y se asocia la pobreza a la falta de ingreso para satisfacer las necesidades alimentarias básicas y al hambre y la malnutrición con la productividad, la vulnerabilidad en salud y la capacidad de aumentar los ingresos y la mejoría de los medios de vida de las personas pobres.

Para La Vía Campesina, el problema del hambre y la profundización de la pobreza están vinculadas a la disminución del poder tanto de las familias campesinas para producir sus propios alimentos como la de los países a alimentar a su población, lo cual se relaciona con las contradicciones de la dinámica del sistema alimentario global sujeta al modelo neoliberal bajo el poder de las multinacionales y a un proceso de desmantelamiento de la soberanía alimentaria mediante la drástica reducción de mecanismos de políticas públicas de protección

LVC, considera que la problemática no es consecuencia de una falta de alimentación ni de una producción alimentaria deficiente respecto a la demanda de alimentos, por lo que no se puede resolver con más medidas de libre comercio ya que las “recetas falsas que solo empeoran el daño” están basadas en un diagnóstico erróneo de las causas. (LVC, 2009, p.168). Mientras que los organismos internacionales recomiendan medidas en los espacios cotidianos de la vida de las personas, LVC, recomienda una serie de cambios radicales en lo local, lo nacional y lo internacional, conducentes a permitir que

los países puedan garantizar su producción alimentaria nacional.

Considerando que para LVC ni los monocultivos ni los agrocombustibles son comida sino mercancías, se promueva la agricultura campesina y familiar que garantice la diversificación de cultivos para un consumo de temporada y los mercados de proximidad como una forma de relacionamiento territorial donde se reproducen prácticas tradicionales de intercambio de alimento y compartición de saberes y especies, mientras que los organismos internacionales promueven la agricultura familiar y los circuitos cortos como una manera de reducir la pobreza rural a partir del incremento del ingreso de manera local y garantizar la inserción de los productos locales a los mercados para el acceso y distribución permanente.

Sobre la relación entre la crisis ambiental y la crisis alimentaria, el SOFI 2018, destaca a la variabilidad climática y los fenómenos meteorológicos extremos como factores clave del aumento del hambre en el mundo ante lo que propone centrarse en la resiliencia climática de los sistemas alimentarios, lo que implica políticas, programas y prácticas integradas de reducción y gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, mientras que LVC considera que las transformaciones climáticas alteran las condiciones para producción de alimentos, pero a su vez, los patrones de producción corporativos implican una severa presión sobre utilización de la biocapacidad del planeta, además de contribuir de manera significativa a la generación de gases de efecto invernadero, considerando que mientras las estrategias sigan girando en torno al desarrollo económico guiado por el crecimiento y la ganancia económica, la degradación ambiental seguirá

avanzando y el capitalismo solo se pintará de verde, al no cuestionarse la causa más profunda del problema: el antropocentrismo desde el que los humanos se atribuyen el derecho de dominar a la naturaleza.

A partir del reconocimiento de la crisis civilizatoria y de los límites del planeta, cualquier proyecto civilizatorio alternativo viable tendrá que estar distanciado de la lógica depredadora de la sociedad del progreso, de la explotación de la naturaleza de la lógica de la acumulación del capital y del patrón del crecimiento sin fin del desarrollo, que resulta incompatible con la vida del planeta. Por ello, desde el pensamiento crítico latinoamericano los pueblos de la Tierra con sus formas de vida, de relacionamiento, de su entendimiento del mundo y de la manera de habitar los territorios, la naturaleza como dadora de vida, es concebida como sujeto y no objeto, por lo que tiene derecho a que se le respeten sus ritmos propios de restauración y a dar su opinión, con respecto al tratamiento que se le da, la cual es manifestada a través de diferentes señales a las que los humanos deben estar atentos, observar y respetar, aportan elementos para nuevas categorías en construcción para un modelo civilizatorio alternativo, basado en el paradigma de la religación entre cultura y naturaleza.

En contribución a ello, se presentan a manera de indicadores culturales de soberanía alimentaria, las miradas y sentipensares de un entramado de apuestas por la soberanía alimentaria en el Cauca que, lejos de constituir una fórmula a seguir supone un aporte para la configuración de categorías diferentes a las de la racionalidad económica, para la construcción de otro mundo posible.

REFERENCIAS

- ACOSTA, A. & MARTÍNEZ, E. (2014). Desarrollo, Postcrecimiento y Buen Vivir. Debates e interrogantes. Quito: Abya-Yala.
- BARTRA, A. (2009). "La Gran Crisis", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 2009, vol. 15, nº 2 (mayo-agosto).
- CSA (2020). Comité de seguridad alimentaria mundial de las naciones unidas. Voces desde los territorios de la covid-19 a la transformación radical de nuestros sistemas alimentarios 2020. Versión reducida. En: http://www.csm4cfs.org/wp-content/uploads/2020/10/ES-COVID_SHORT-2020.pdf
- Banco Mundial (2020). Entendiendo la pobreza. Panorama General. En: <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>
- BM. (2018). Banco Mundial. La pobreza y la prosperidad compartida 2018: Armando el rompecabezas de la pobreza, panorama general del informe. En: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/30418/211330ovSP.pdf?sequence=33&isAllowed=y>
- BM. (2014). Banco Mundial Agricultura: Resultados del sector. Proyectos y Operaciones. En: <https://www.bancomundial.org/es/results/2013/04/15/agriculture-results-profile>
- GMB GRUPO BANCO MUNDIAL. (2020). Los nuevos pobres son diferentes: quienes son y porque son importantes. Carolina Sánchez-Páramo, directora mundial de Pobreza del Grupo Banco Mundial. Comunicado de prensa. EN: <https://blogs.worldbank.org/es/voices/los-nuevos-pobres-son-diferentes-quienes-son-y-por-que-son-importantes>
- CEPAL (2020a). Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones. Informe Especial COVID-19, Nº 3, julio. En: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45527/5/S2000325_es.pdf
- CEPAL (2020b). "Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones", Informe Especial COVID-19, Nº 5, Santiago, julio. En: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45782/1/S2000471_es.pdf
- CEPAL. (2020b) Reconstruir mejor América Latina y el Caribe pospandemia significa reconfigurar el desarrollo con igualdad y sostenibilidad: Alicia Bárcena. Comunicado de prensa. En: <https://www.cepal.org/es/noticias/reconstruir-mejor-america-latina-caribe-pospandemia-significa-reconfigurar-desarrollo>
- CEPAL. (2019). ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible en América Latina y el Caribe. En: https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ods2_c1900729_press_1.pdf
- PESA EN CENTROAMÉRICA (2011). Coordinación Regional Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (Proyecto Food Facility Honduras: Seguridad Alimentaria Nutricional, Conceptos Básicos, 3ra Edición, febrero de 2011. En: <http://www.fao.org/3/at772s.pdf>
- ESCOBAR A. (2005). El "postdesarrollo" como concepto y práctica social en Daniel Mato (coord.).
- Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.

- Escobar, A. "Mas allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso." *Revista de Antropología Social*, vol. 21, 2012, p. 23+. Gale OneFile: Informe Académico. En: <https://core.ac.uk/download/pdf/38821953.pdf>
- ESTERMANN, J. (2013). Crisis civilizatoria y Vivir Bien. *Revista Polis* no. 33. En: <http://journals.openedition.org/polis/8476>
- HARVEY D. (2005). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. CLACSO, Argentina. En: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. (2020). Versión resumida de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables. Roma, FAO. En: <https://doi.org/10.4060/ca9699es>; <http://www.fao.org/3/ca9699es/CA9699ES.pdf>
- FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. (2018). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición. FAO, Roma. En: <http://www.fao.org/3/I9553ES/I9553es.pdf>
- FAO. (2014). El Reto del Hambre Cero y la CIN2. En: <http://www.fao.org/3/a-as650s.pdf>
- FAO. (2011). Conceptos básicos. Temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) Centroamérica. En: <http://www.fao.org/in-action/pesa-centroamerica/temas/conceptos-basicos/en/>
- FAO. (2008). Conferencia de alto nivel sobre la seguridad alimentaria mundial: los desafíos del cambio climático y la bioenergía. Roma, 3 – 5 de junio de 2008. HLC/08/INF/1. Abril del 2008. En: http://www.fao.org/fileadmin/user_
- [upload/foodclimate/HLCdocs/HLC08-inf-1-S.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/foodclimate/HLCdocs/HLC08-inf-1-S.pdf)
- GRFC (2020). Global Network against Food Crisis. Informe Mundial de las Crisis Alimentarias 2020. En: https://www.fsinplatform.org/sites/default/files/resources/files/GRFC_2020_KM_Sp.pdf
- Gudynas, E. (2004). Naturaleza y Estrategias de desarrollo. En *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. Coseoroba Ediciones: Uruguay. Pp. 27-47 y 217-244.
- LAKNER C., NISHANT Y., GERSZON M., CASTANEDA A., G WUMELINA F. (2020). Informe Perspectivas económicas mundiales. Últimas estimaciones del impacto de la COVID-19 en la pobreza mundial: el efecto de los nuevos datos. PovcalNet. En: <https://blogs.worldbank.org/es/datos/ultimas-estimaciones-del-impacto-del-coronavirus-en-la-pobreza-mundial>
- LVC. (2008) La Vía Campesina. Una respuesta a la Crisis global de alimentos, LVC: Crisis alimentaria. 2 de mayo 2008. En: <https://viacampesina.org/es/una-respuesta-a-la-crisis-global-de-los-alimentos/>
- LVC. (2009). La Vía Campesina. Documentos políticos de la Vía Campesina. V Conferencia Mozambique, del 17 al 23 de Octubre, 2008. Yakarta, 2009. En: <https://viacampesina.org/es/wp-content/uploads/sites/3/2010/03/COMBINED-SP-5-FINAL-min.pdf>
- LVC (2018). La Vía Campesina Soberanía Alimentaria Ya. Una guía por la Soberanía Alimentaria. European Cordination Vía Campesina. <https://viacampesina.org/en/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/Food-Sovereignty-a-guide-ES-version-low-res.pdf>
- LEFF, E. (2011). Sustentabilidad y racionalidad ambiental: Hacia "otro" programa de sociología ambiental *Revista Mexicana De Sociología*,

73(1), 5-46. Retrieved October 27, 2020. En <http://www.jstor.org/stable/25769920>

LEFF E. 2004. Racionalidad ambiental. La apropiación social de la naturaleza. México: Siglo XXI Editores.

OULHA, L. y YGALLEGOS, X. (2017). Economía social y solidaria, migración y género. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

PNUD. (2015). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Objetivos del Desarrollo del Milenio. Informe de 2015. Nueva York. En: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/mdg/the-millennium-development-goals-report-2015.html>

RUBIO, B. (2014). El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos. México: Universidad Autónoma Chapingo, Colegio de Posgraduados, Universidad de Zacatecas, Juan Pablos Editor.

RUBIO, B. y PEÑA R., J. (2013). Una visión histórica del dominio agroalimentario de Estados Unidos: de la postguerra a la crisis alimentaria. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 38 - 1er semestre de 2013. En http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/riear/riear_v38_n1_01.pdf

RUBIO, B (2011). Crisis mundial y soberanía alimentaria en América Latina. Revista de Economía Mundial, núm. 29, 2011, pp. 61-87. En: <https://www.redalyc.org/pdf/866/86622169002.pdf>

UN. (2016a). Fin de la pobreza ¿Por qué es importante?. En: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/1_Spanish_Why_it_Matters.pdf

UN. (2016b). Fin del hambre ¿Por qué es importante?. En: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/>

[uploads/sites/3/2016/10/2_Spanish_Why_it_Matters.pdf](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/2_Spanish_Why_it_Matters.pdf)

UN. (2015). La Agenda para el Desarrollo Sostenible. Objetivos de Desarrollo Sostenible. En: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

ZURITA, G., MARTÍNEZ, J. RODRÍGUEZ M. (2009). La crisis financiera y económica del 2008. Origen y consecuencias en los Estados Unidos y México. Revista electrónica El Cotidiano n. 157, p. 17-27. En: [en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512739003](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512739003)